

Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto"

Art. 17 Ter. Informes en sitio web y comisiones de trabajo del congreso de la república.

Literal g). Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.

Se remite copia del informe emitido por esta Dirección Financiera, correspondiente al mes de junio de 2025.

> Lcda. Mayra Galicia Gordillo de Meza Subdirectora Financiera







REPORTE DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROGRAMAS/PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DE COOPERACION EXTERNA REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE

MES DE JUNIO 2025

AL MES DE JUNIO DE 2025, LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION NO CUENTA CON PROGRAMAS Y/O PROYECTOS, FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DE COOPERACION EXTERNA.

UNIDAD DE

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Sub-Directora Financiera Procuraduria General de la N.

